

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

3686 Orden ECC/541/2014, de 24 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ECC/2073/2013, de 24 de octubre, en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Por Orden ECC/2073/2013, de 24 de octubre («BOE» número 272, de 12 de noviembre de 2013), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda:

Primero.

Resolver el presente concurso, de conformidad con la propuesta de adjudicación de puestos elevada por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la convocatoria.

Segundo.

Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que figuran en el anexo de la presente orden.

Tercero.

Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base séptima de la convocatoria.

Cuarto.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente orden resolutoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese en el puesto de origen se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Secretaría General del INIA, carretera de A Coruña, km 7,5, 28040 Madrid.

Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Quinto.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 24 de marzo de 2014.—El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Director del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Manuel Laínez Andrés.

ANEXO I

N.º	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/GR/SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE/GR/SB
001	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARÍA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (2741515)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARÍA GENERAL	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (2741515)	26	MADRID	PALAO LOPEZ, IRMA	0542576046 A1122	1122 A2
002	JEFE / JEFA DE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS (1912069)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO DE SALUD CARLOS III S.G. SERVICIOS APLICADOS, FORMACION E INVESTIGACION	COLABORADOR / COLABORADORA +D+I (4671268)	18	MADRID	GARCIA PEREZ, JORGE	02631950688 A6156	R156 A2	
003	JEFE / JEFA DE SECCION DE DOCUMENTACION CIENTIFICA (845563)	24 A1A2	MADRID	INVESTIGACIONES CIENTIFICAS - UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACION CIENTIFICA PARA LA INVESTIGACION	TECNICO / TECNICA DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION (4678094)	22	MADRID	TOIVE SANZ, ELENA	0222015135 A6156	R156 A2	
004	JEFE / JEFA DE SECCION DE CONTABILIDAD (2745033) (C16)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARÍA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION DE CONTABILIDAD (2745033)	24	MADRID	GUDEL GOMEZ, BEGONA MAGDALENA	4682047613 A1122	1122 A2	
005	S.G. DE PROSPECTIVA Y COORDINACION DE PROGRAMAS RELACIONES MULTILATERALES (2488834) (FE1,CB9)	26 A1	MADRID	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS PERSONAL DOCENTE EN CENTROS DOCENTES	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PROYECTOS DE TRANSFERENCIAS (4257869)	26	MADRID	RODRIGUEZ PARRILLA, M.ANTONIA	0383276346 A0690	0690 A1	
006	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AREA AGRICOLA (1903851) (Z18,EP9)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA S.G. DE PROSPECTIVA Y COORDINACION DE PROGRAMAS	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AREA AGRICOLA (1903851)	26	MADRID	NUNEZ DEL CASTILLO, CAROLINA	6021047135 A6156	R156 A2	
007	S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1 (1383053) (Z18,PD1)	28 A1	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA A1 (1383053)	28	MADRID	NUNEZ GUTIERREZ, MANUEL	1219917302 A6152	R152 A1
008	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION INVESTIGACION (4713588)	26 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION INVESTIGACION (4713588)	26	MADRID	MARTINEZ GARCIA, M.MERCEDES	0039825646 A6317	6317 A2	
009	TECNICO / TECNICA DE HD+I (1268928) (Z14,PD1)	24 A1	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL (VALDEOLMOS)	COLABORADOR / COLABORADORA +D+I (2506819)	18	VALDEOLMOS- ALALPARDO MADRID	DESERTO GONZALEZ NOTARIO, MIGUEL FRANCISCO	0109876446 A6156	R156 A2	
010	TECNICO / TECNICA DE HD+I (4490331) (PD1)	24 A1A2	MADRID	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL (VALDEOLMOS)	COLABORADOR / COLABORADORA +D+I (2506819)	18	VALDEOLMOS- ALALPARDO MADRID	DESERTO GONZALEZ NOTARIO, MIGUEL FRANCISCO	0109876446 A6156	R156 A2	
011	TECNICO / TECNICA DE HD+I (1456285)	24 A1	MURCIA	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL (VALDEOLMOS)	COLABORADOR / COLABORADORA +D+I (2506819)	18	VALDEOLMOS- ALALPARDO MADRID	DESERTO GONZALEZ NOTARIO, MIGUEL FRANCISCO	0109876446 A6156	R156 A2	

ANEXO II

Nº	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV / GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIV	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUE GR / SB
012	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION DE COMPRAS Y ALMACEN CISA N20 (4713516)	20 / A2C1	MADRID					DESIERTO		
013	SG DE PROSPECTIVA Y COORDINACION DE PROGRAMAS	JEFE / JEFA DE SECCION DE INNOVACION CIENTIFICA TECNOLÓGICA (4066149) (FEI)	24 / A1A2	MADRID	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL GOB. EN CATALUÑA SUBDEL.GOB. EN TARRAGONA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	INSPECTOR / INSPECTORA SANIDAD VEGETAL (2003799)	24	TARRAGONA	ARAGON BASABE, NAHIA	3352781935 A0100	0100 / A1

OBSERVACIONES:

- CB9 CONOCIMIENTOS FUNCIONES ORGANISMO AMBITO NACIONAL E INTERNAC.
- C16 CONOCIMIENTO EN CONTABILIDAD PUBLICA
- EP9 EXPERIENCIA EN INVESTIGACION
- E28 EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL
- FEI FRANCÉS E INGLÉS
- PDI PT.DESEMP.IND/STINT.C.INVESTIG.INA QUE DETERMINE SG.INV.Y T.
- Z14 CAPACIDAD DE GESTION DE PROGRAMAS DE INVESTIGAC. DE TECNOLÓG.
- Z18 CAPACIDAD DE GESTION Y COORD. PROGRAM. INVEST. Y DESARR. TEC.